

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA
<b>Institución</b>	CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a la atención de solicitudes de acceso a la información pública, en donde el usuario puede acceder a la información sobre los datos e información registrada con base a los diferentes servicios prestados por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	El Trámite Atención a solicitudes de acceso a información pública va dirigido a personas mayores de 18 años que requieran información de acceso público sobre la gestión que realiza el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
	<b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Documento escrito o digital con la respuesta a la consulta</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitud de acceso a la información pública en formato PDF.</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	El Usuario / Ciudadano debe enviar la solicitud de acceso a la información pública mediante correo electrónico a la dirección <a href="mailto:tramites@caces.gob.ec">tramites@caces.gob.ec</a> , para que sea atendida por el área correspondiente, es necesario que la solicitud contenga toda la información que se detalla a continuación:  

Para la entrega - recepción de trámites de forma presencia se debe realizar **en los horarios de 08h00 a 16h30 el Edificio "Cabrera Chávez"**  
(Calle Jorge Washington E4-157 y Av. Amazonas)

Para trámites en forma digital se deberá remitir por correo electrónico a:  
**tramites@caces.gob.ec**

y se debe considerar los siguientes requisitos para que sean procesados:

- Documentos en formato PDF
- Nombres y apellidos o razón social
- Número de cédula o pasaporte
- Cargo y entidad
- Fecha de emisión
- Descripción de anexos
- Dirección, teléfono y correo

[www.caces.gob.ec](http://www.caces.gob.ec)[@Caces.Ec](#)[@Caces\\_Ec](#)[Caces\\_Ec](#)**Canales de atención:**

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Jorge Washington E4-157 y Av. Amazonas, Edificio Cabrera Chávez, Quito – Ecuador

Lunes a Viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Art. Art(s). Artículo 7.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Unidad de documentación y archivo

**Correo Electrónico:** [tramites@caces.gob.ec](mailto:tramites@caces.gob.ec)

**Teléfono:** 023825800

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	10	0	16
2025	09	0	16
2025	08	0	13
2025	07	0	13
2025	06	0	15
2025	05	0	10
2025	04	0	18
2025	03	0	18
2025	02	0	15
2025	01	0	14
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
^	^	^	^

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0